



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER**  
**ESTADO ELECTRONICO No. 18**

*Febrero 05 de 2020*

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-33-000-2018-00383-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CELIA BEATRIZ ALVARADO QUINTERO	E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA. Vinculado: ASOCIACIONES SINDICALES ASOEMIRO - ASOTHOSPITAL - ASTSALUD	<b>Auto ordena librar oficios</b> SE DISPONE, QUE POR SECRETARÍA, SE LIBRENTEN LOS OFICIOS DE COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA, CORRESPONDIENTES A LAS ASOCIACIONES SINDICALES ASOEMIRO - ASOTHOSPITAL - ASTSALUD; ADEMÁS, DE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE OBTENER SUS CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	2	04/02/2020	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24
2	54001-23-33-000-2019-00318-00	PRIMERA	ELECTORAL	FELIPE URBAEZ ROMERO	CORINA YEZMIN DURAN BOTERO - REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL	<b>Auto resuelve solicitud de Medida Cautelar</b> DISPONE RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE MEDIDA PROVISIONAL EFECTUADA POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL ACTO QUE DECLARÓ LA ELECCIÓN DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE TIBÚ - N/SDER.	IMC	30/01/2020	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA	23
3	54001-33-33-002-2015-00448-02	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON DEVIA ROJAS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER. Vinculado: NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	<b>Auto confirmado</b> SE CONFIRMA LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO OAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA, DENTRO DE LA ETAPA DE EXCEPCIONES DE LA AUDIENCIA INICIAL LLEVADA A CABO EL 8 DE AGOSTO DE 2019, EN CUANTO DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE "FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA". EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, SE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	1	03/02/2020	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	

*El anterior Estado se fija hoy ,05 Febrero de 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 05 Febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 P.m).*

  
**DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA**  
*Secretaria General*